Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rambla San Juan, 50, entresuelo — Tarragona: viernes 17 Diciembre de 1897 — N.º 821

Precios de suscripción
En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

ESCUPIR AL CIELO...

La prensa extranjera hace algún tiempo que dedica atención preferente á los asuntos españoles. Es natural, porque España atraviesa circunstancias muy críticas. Comenta, por tanto, con gran extensión el viaje del general Weyler. Puede afirmarse que casi totalidad de periódicos franceses, ingleses, italianos, alemanes, austriacos y rusos coinciden, en apreciar bajo el mismo punto de vista tanto este asunto como la conducta del señor Romero Robledo.

En síntesis consideran que la alianza de los dos individuos citados no obedece á ideales patrióticos, sino perturbadores; que no es posible retroceder en la cuestión cubana, y que volver al antiguo sistema de la guerra por la guerra anulando la autonomía, significaría la pronta inevitable pérdida de la gran Antilla.

Consideran como un delito de lesapatria perturbar en esta cuestión un país que se dedica con buena voluntad y acierto á la consecución de la paz.

Comparan á Weyler con los inquietos y ambiciosos generales de las repúblicas sudamericanas, quienes pretenden escalar el poder para satisfacción propia y no para el bien de la patria.

Dedican graves censuras á la nebulosa actitud del general Weyler, pues con sus actos todos, demuestra evidentemente que se coloca en actitud semi facciosa.

De ahí, dicen, los agasajos que acepta de carlistas y republicanos, enemigos de las instituciones vigentes en España; de ahí su resistencia á visitar á las autoridades y aun á la reina regente.

Ese cúmulo de circunstancias y las reticencias de las declaraciones que ha hecho durante su viaje y el no haber vitoreado á los reyes ni á la monarquía, denotan, á juicio de los diarios aludidos, que la actitud del general Weyler debe ser sospechosa en las elevadas esferas.

Hay otros periódicos, entre ellos el *Echo de Paris*, que excitan al gobierno para que no tolere una campaña obstruccionista, que sería enérgicamente reprimida en la republicana Francia.

La prensa extranjera teme que de seguir la indiferencia del ministerio liberal, puede que los señores Romero y Weyler amontonen obstáculos y dificultades en el camino del gobierno, ocasionando su caída.

Son atinadísimas y fundadas las desinteresadas consideraciones de la prensa extranjera. Aquellos periódicos, ajenos á las pasiones de partido y libres de prejuicios, pueden ver claramente la marcha de los asuntos españoles.

Y en verdad que es muy doloroso presenciar como algunos espíritus ambiciosos y bullangeros influyen grave perjuicio á los intereses patrios. ¿No es un hecho innegable que la opinión pública, harta de sacrificios, anhela paz? Entonces el gobierno está en el deber de hacer respetar á todos, llámanse Romero, Weyler, ó como se quiera, la voluntad nacional.

Damos un espectáculo muy poco edificante al mundo entero. Cuando debiéramos dedicar toda nuestra actividad y fuerza á solucionar los conflictos coloniales, ocurren en España hechos que nos deshonran.

Precisamente los conservadores, por llamarse tales, debieran ser los más circunspectos y amigos del orden; aquí en España nada respetan y sus amenazas llegan á lo más alto. Dan un pernicioso ejemplo á los partidos radicales que son modelo de prudencia comparándolos son los conservadores de Romero.

Ciertamente, como decía hace pocos días uno de los corresponsales de Madrid del *Diario*, si el partido conservador español no tuviese mejor representante que Romero Robledo, sería cosa de retirarse todos á la vida privada. ¡Pobre partido conservador si no existiese la agrupación del señor Silvela!

Pero, desgraciadamente, vivimos en un país que tiene mucho adelantado quien mete ruido. Así aparece á la superficie y semeja más poderoso. En una nación reflexiva, al subir á la superficie elementos tan deletéreos, serían anulados completamente.

El señor Romero Robledo evocaba en su último discurso la amenazadora imagen de las tempestades populares. ¡Ay, que si esos se desbordan un dia en nuestra afligida patria, los romeristas serán las primeras víctimas!

Escupen al cielo para ensuciarse á sí mismos.

J. A.

Correo de Madrid

Diciembre 15.

Según telegrafían de la Habana la fusión de los elementos autonomista y reformista no ha sido aceptada por unanimidad por aquellas dos agrupaciones.

Algunas individualidades no se muestran contentas por la solución combinada.

Espérase que una vez implantado el nuevo régimen se desorrollará la política en condiciones completamente nuevas.

—El señor Canalejas saldrá el viernes para Matanzas; después visitará á Oriente.

Las noticias de la guerra carecen de interés. Lo único saliente es que ha estallado una bomba de dinamita en la línea férrea de Pinar del Río.

No ocasionó desgracias.

—Siendo un hecho la fusión de los partidos autonomista y reformista, se considera probable que en la constitución del Gobierno local serán designados para la formación del primer Gabinete insular los señores Galvez, Montoro, Fernandez Castro, Amblard y Tomarelli.

Aunque estaba designado el señor Bruzón para el desempeño de una cartera, éste ha manifestado que prefiere continuar en el Gobierno de la Habana.

Siendo la base principal del primer Ministerio el señor Amblard y estando éste de viaje para la Habana, habrá que demorar algo la constitución del Gabinete insular, pues se considera conveniente su presencia para la distribución de carteras.

En virtud de esto es casi seguro que no podrán jurar los ministros hasta primeros de Enero.

—Hay gran espectación para conocer el resultado de la Asamblea de Unión Constitucional.

Se anuncia que el marqués de Apezteguía ha redactado un amplio programa político que partiendo de la base de la legalidad actúe en sentido autonomista conservador.

—Personas caracterizadas del Camagüey sostienen que próximamente se efectuará la presentación de algunos de los cabecillas principales de aquella provincia.

La situación en general ha mejerado algo.

Se confía que la zafra será mucho mayor este año apesar de que los campos han sido destruídos por el incendio y no se han podido limpiar los cañaverales en casi la totalidad de los de Las Villas.

Según los cálculos que hacen personas inteligentes, se espera que la zafra producirá 300.000 toneladas de azúcar.

Se ha dicho en la Habana con alguna insistencia que en algunos emigrados ha producido decepción el Mensaje de Mr. Mac-Kinley por los conceptos que emite en varios puntos interesantes de la cuestión de Cuba.

Dicen también de la Habana que en la visita que acaba de hacer por la provincia de la Habana el señor Canalejas ha comprobado el triste aspecto que presenta la isla con gran número de ingenios parados, los cañaverales destruídos y muchos potreros sin que tengan ni una sola cabeza de ganado.

Se trabaja solo en los ingenios Febo, Merceditas, Solís, Serra, Torres, Flores y Providencia; pero la zafra es de todo punto exigua por no haber podido limpiar los campos.

Las operaciones de recolección se hacen en condiciones pésimas, no sólo por la escasez de braceros, sino por haberse tenido que tomar precauciones para ir á buscar alguna cabeza de ganado caballar, que es muy escaso.

La población reconcentrada en el Camagüey, sábese que pasa de 70.000 personas, siendo mujeres y niños en su mayoría.

Esta gente presenta un aspecto análogo el de Vuelta Abajo, á pesar de los grandes esfuerzos que hace la caridad pública y privada para remediar su situación.

Se les facilita rancho y auxilios.

La despoblación ocasionada por la guerra y las enfermedades en esta provincia, guarda proporciones análogas á la observada en Pinar del Río.

—El estado de la insurrección en la provincia de la Habana es de gran quebranto.

Allí los rebeldes se encuentran sin caballos, fraccionados en pequeños grupos, amparándose únicamente en las lomas y ciénagas de la provincia.

El número de insurrectos armados se calcula en 1.500, mandados por los cabecillas Juan Delgado, Jacinto Hernández, Fuentes, Alejandro Rodríguez, Arango, Aranguren, Cárdenes, Collazo y Magín Rodríguez.

Temeroso de que realicen los rebeldes las presentaciones anunciadas, son inspeccionados por Magín Rodríguez, á cuyas órdenes están todos los insurrectos de la provincia de la Habana.

—Las fuerzas del ejército en operaciones en la provincia de la Habana ascienden á 6.000 soldados y guerrilleros, deducidos los enfermos y los que prestan servicio en guarniciones.

De la Habana comunican que la alimentación de los soldados es muy satisfactoria.

También dicen que la salud de las tropas ha mejorado muchísimo, de lo cual resulta en las acciones una plausible actividad de beneficiosos resultados para incapacitar del todo al enemigo.

—El Gobierno no ha recibido, según dice *El Correo* esta noche, la noticia de Filipinas de que se ha seguido hablando.

En los círculos políticos y de negocios se ha fantaseado bastante acerca de la existencia de esta noticia; pero hasta ahora no es de creer que haya de satisfactorio en este asunto más que el hecho de tener el Gobierno buenas impresiones por las noticias transmitidas por el general Primo de Rivera anunciando que dentro de poco podrá comunicar informes más precisos.

—De Cuba no ha habido hoy parte oficial.

Sólo con referencias á noticias particulares, se sabe que reina bastante animación en los partidos de la gran Antilla con motivo de la Constitución del nuevo Gobierno.

Añaden que realizada la fusión de autonomistas y reformistas, formarán el partido conservador los antiguos constitucionales.

—Lo que puede desde luego afirmarse es, que la cuestión de que el cabecilla Cuervo, presentóse á las autoridades hace algunos días, se ha suscitado por algún periódico sin ningún fundamento.

No es cierto que el cabecilla Cuervo haya recibido cantidad alguna ni chica ni grande para su sumisión.

En los centros oficiales se niega el rumor que había circulado, del modo más categórico.

—Sábese que el señor Amblar ha conferenciado en París con los principales elementos laborantes.

También se propone conferenciar con los de más prestigio de Nueva York para persuadir á los filibusteros, procurando convencerles de que acepten la legalidad.

Extracto del Boletín oficial

Circular del señor gobernador interesando la captura de Francisco Fochs.

—Otra de la misma autoridad conminando con la multa de cien pesetas á los alcaldes, depositarios y secretarios-contadores de los Ayuntamientos si dentro el plazo de cuatro días no remiten á la Contaduría provincial los balances trimestrales.

—La Delegación de Hacienda pone de manifiesto los expedientes de defraudación incoados por la Inspección de la Compañía Arrendataria de Tabacos contra el Ayuntamiento de Vandellós y la sociedad de recreo de Cambrils titulada «La Ilustración».

—Circular de la Tesorería de Hacienda sobre débitos del impuesto de consumos.

—Edicto de subastas de fincas embargadas por débitos de contribución.

—Las Alcaldías de Vinebre y Freginals anuncian la confección del apéndice al amillaramiento.

—La de Riudoms tiene de manifiesto el impuesto de consumos.

—Requisitorias de jueces instructores de causas militares interesando la captura del recluta José Alegret, natural de Valls, y la de José Hormo, natural de Ribarroja.

—El Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro manifiesta haber expuesto al público las listas electorales, y convoca á junta general para el 6 de Febrero.

Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Concediendo honores de jefe de Administración á don Bernardo Sanchez Diaz, jefe de negociado, jubilado.

Fomento.—Disponiendo que las plazas vacantes de directores y maestros primeros de las Escuelas normales se provean por concurso entre los directores y profesores propietarios que puedan aspirar á ellas.

Noticias locales

Por el Gobierno civil de la provincia se nos facilitó anoche el telegrama siguiente:

«Madrid, 16, 5'25 t.

Ministro Gobernación á gobernador civil.

Tengo la satisfacción de participar á V. S. que autorizado por el Gobierno el gobernador general Filipinas para aceptar rendición de jefes de Gobierno rebeldes en el término anteriormente expuesto por dicha autoridad ó sea con la condición de quedar á salvo el honor del ejército se ha recibido hoy el cablegrama siguiente:

Manila, Diciembre, 15.—Gobernador general Filipinas á presidente Consejo ministros.—Profundamente agradecido felicitación S. M. Gobierno y V. E. comunico noticia siguiente: Comisión campo rebelde mandó hoy un acta firmada y redactada con términos altamente honrosos para España, Aguinaldo dedica dia inmediato comunicar órdenes rendición á todas las partidas dia 25 lo estarán. General Tejeiro, me solicita y mando suspender trabajos bajo salvaguardia de marchar el mismo dia Aguinaldo, jefes y Gobierno rebelde para Lingayen embarcando el 27 para Hon-Kong acompañándoles teniente coronel Primo de Rivera, que rebeldes exigen les acompañe en garantía de sus personas llegarán dicho puerto el 31 verificando sus partidarios entrega armas. Comunicaré hecho principal suprimiendo detalles.»

Después de tantos dias angustiosos para esta querida España, hoy se vislumbra un pequeño rayo de sol que ilumina las oscuridades de la desgracia y pone término al derramamiento de una sangre que es la nuestra por ser hermanos de nosotros los valientes que pelean en Cuba y Filipinas.

Si Dios en su alta sabiduría quiso probar con la desgracia nuestra firmeza de ánimo, ya hemos satisfecho la deuda... ¡Permita la indulgencia y cese de una vez y para siempre la desolación de Cuba, como ya ha cesado en Filipinas!

Dicen que la alegría produce los mismos efectos en el ánimo que la desgracia, y por eso quizás nosotros no sabemos como expresar la primera, embargados por sus dulzuras y envueltas nuestras ideas por tanto placer.

Permitan nuestros queridos lectores que abandonemos las plumas para gritar.

¡Viva la paz!

¡Viva España con honra!

Copiamos con gusto del *Diario de Tortosa* y recomendamos á los señores á quienes se dirige lo siguiente:

«A los alcaldes.—Deber ineludible.—Están llegando á todos los pueblos, pobres é infelices soldados, que vuelven de Cuba y Filipinas, enfermos y sin recursos.

Algunos parecen esqueletos.

Como se agotan con facilidad los fondos especiales para socorrer esas grandes y tristes necesidades, suplicamos en general á los alcaldes, (y no escribimos este suelto para Tortosa), que con toda preferencia atiendan á los servicios de la Patria, que sin recursos y con la salud perdida, vuelven á sus hogares casi cadáveres.

Los alcaldes, si intentan constituir juntas para tan laudable fin, encontrarán seguramente apoyo en todas las personas de significación y en todos los corazones piadosos.

No creemos necesario encarecer el servicio, ni fortificar el propósito con argumentos.

La sola exposición de los hechos, basta y sobra, para que los alcaldes en cada localidad respectiva, hagan cuanto puedan en favor de los infelices soldados que han sacrificado por la Patria vida y salud.

Esperamos ver las iniciativas, para aplaudirlas.»

Llamamos la atención de la Diputación provincial acerca de unas solicitudes suscritas por los regentes de las Escuelas prácticas, las que quedaron sobre la mesa en la última sesión.

Nos permitimos hacerlo presente que estos funcionarios desempeñan un doble cargo, municipal y provincial, el de maestros de las Escuelas superiores de la capital y el de profesores de las Escuelas Normales (cuyo sostenimiento corre á cargo de la Diputación) estando también bajo su cuidado la práctica de la enseñanza de los aspirantes al Magisterio.

Por el primero de dichos cargos perciben del Municipio el sueldo correspondiente y por el servicio que prestan á la Diputación está mandado que se les retribuya con una gratificación, la cual convendria fuese consignada en el presupuesto para percibirla á su debido tiempo.

Creemos de justicia que al ocuparse de este asunto la Diputación en pleno modifique el dictámen que sobre él tiene emitido la Comisión de Fomento y lo resuelva en la forma que disponen las Reales órdenes de 12 de Marzo y 21 de Junio de este año, si no quiere oponerse á los designios de la Superioridad.

Por real orden-circular del Ministerio de la Guerra, fecha 26 de Octubre último, se dispuso que los jefes, oficiales é individuos de tropa de los ejércitos de Ultramar solo pudieran hacer asignaciones á persona de sus familias, y las que existian á nombre de extraños debian rectificarse por los interesados, sin señalar plazo alguno para verificarla.

Con este motivo llegan á nosotros quejas fundadisimas, pidiéndonos la revocación de dicha real orden, ó por lo menos el señalamiento de un plazo prudencial y suficiente para que sin irrogar perjuicios á nadie puedan hacerse aquellas rectificaciones.

«Mancha que limpia» fué la obra que anoche se puso en escena en nuestro teatro Principal, con cuyo drama se dieron á conocer al selecto público que acudió al templo de Talía, dos cosas: el talento de Echegaray y los grandes brios escénicos de la señorita Sala.

Por algo digimos un dia que teniamos derecho á exigir á esta dama lo que en ocasiones hace que se exijan á las que flaquean teniendo ánimos.... las que voluntariamente se abandonan á sus propios méritos y se solazan con los laureles de los triunfos.

Pero Adela no quiere que lleguemos á este punto: nos vence y cuenta que nos alegramos por ella y por nosotros. No olvide, sin embargo, que la seguimos con nuestra vista y la escuchamos con la afinidad del tísico, que según dicen tiene oidos privilegiados.

El célebre Echegaray escribió este drama para la Guerrero, y por consiguiente cargó sobre su papel todo el peso de la obra, todos los escollos de la senda y cuanto puede ser factible de hundimiento ó de elevación para la que actúe con el papel de Matilde.

Por eso hemos ido al teatro. La empresa con el programa de anoche puso en verdadero aprieto á su Adelina, como reza este nombre en sus carteles, y nosotros, con los presentimientos de tener que *exigir*, más que divertirnos é ilustrarnos con el drama, padeciamos con sus escenas, sobre todo en el tercero y cuarto acto.

Teniamos gran interés por ver trabajar en la referida obra obra á la señorita Sala, por que en ello iba nuestro concepto y su satisfacción. En esta lucha vencimos, venciendo la actriz, y la aplaudimos aplaudiendo nuestro triunfo, consistente en las apreciaciones que hicimos antes de sentarnos en nuestra localidad.

Adela terminó el tercer acto de una forma delicada, amparada por el exceso de facultades artisticas y empujada por los aplausos, con la misma soltura que se empuja á la barquilla que besa en tierra las blancas espumas del mar y pasa resuelta y decidida á mecerse entre las aguas del Mediterráneo, que la reciben cual amiga cariñosa.

Interpretando los fuertes del papel se mostró digna de los aplausos del público, toda vez que de aquel fingimiento á la realidad solo habia el paso de un niño.... lo que alargaria un enfermo condenado á muerte por la ciencia si le obligaran á tirar una bala de media arroba.

En el tercer acto se mostró casi sublime, pues animada por los mejores deseos de una artista, impregnó su dificil cometido con las bellezas de la obra, dándola el colorido necesario para obtener el asentimiento de los espectadores y recibir la honra de ser llamada al palco escénico por la gloria á que siempre tienen derecho las que como Adela trabajan con fé y disponen de un talento poco común.

Más á veces no sirve que una artista ponga á disposición del público todas sus facultades y todo su cariño para agradar y ser bien recibida, sino que los demás personajes no desluzcan el cuadro con la brocha de sus inconsciencias y con el abanbono de sus deberes y estudios.

De ahi que en el cuarto acto recibiera el primoroso lienzo de la Sala, un lunar vestido con mano tan tosca como inhábil, caido precisamente en la propia luz del dibujo, alli donde se destaca con mayor fuerza el mérito de un pincel admirablemente dirigido.

Estábamos en la escena culminante: Matilde (señorita Sala) cae rendida en el sofá, medio loca, abrumada por el peso del dolor, acordinando ideas y saboreando su desgracia. El casamiento se efectúa y el idiotismo aparece á intérvalos, en el rostro de la desgraciada. El cuadro es primoroso.

Pasa la brocha á que antes nos referimos; es decir un nuevo personaje, la criada de la casa, Dolores (señora Santos) y principia confundiendo nombres llamando á Matilde, Enriqueta (primer borrón).

El de la concha apunta..... *señorita que van á venir*; pero la Santos no lo dice; Adela aguarda para entrar; el apuntador sigue diciendo.... *señorita que van á venir*, y la Santos de nuestros *dolores* muda y más muda.

Adela conoce la falta y hiere con firmeza las tablas, no porque asi lo exija la obra sino por el disgusto que la ha producido la falta de su compañera, á la que mira en forma de reprensión á la par que siguiendo su trabajo dice con la firmeza que Echegaray exije *¡pero si antes tengo que* buscar algo....!

Creemos que cuatro palabras que corresponden al papel de Dolores se aprenden con facilidad, asi como también deben suponer esos personajes de hace poco tiempo, que es muy sensible restar con su abandono los méritos de un continuado estudio y las glorias de una artista que tiene á su cargo lo que no puede tener una Dolores cualquiera.

Las señoras Huertas y Delhom, bien.

Parreño muy acertado, Pigrau cumpliendo y Bassó con deseos de agradar.

La recaudación líquida obtenida en la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la próxima pasada quincena, asciende á 422.110'44 pesetas, que comparada con igual periodo del año anterior acusa una baja de pesetas 125.245'55, correspondiendo la mayor parte á contribuciones é impuestos.

Adelantan rápidamente los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico.

Las exportaciones durante los once primeros meses del año corriente ascendieron á 3.585 millones de francos, y en igual periodo de 1896 fueron 3.457 millones.

Las importaciones se elevan á 3.362 millones 152 mil francos, cifra que difiere poco de la del año anterior.

Hállase notablemente mejorada de la grave enfermedad que, durante algún tiempo, la ha retenido en cama, la distinguida esposa de nuestro compañero en la prensa don Marcial Morano, director de *La Dinastía*, de Barcelona.

Lo celebramos.

Por disposición del ministro de la Guerra, los reclutas del actual reemplazo que hubiesen sido empleados en Ferro-carriles y Telégrafos, al ingresar en las filas prestarán su servicio en los batallones especiales de aquellos ramos.

Llamamos la atención de la policia sobre cierta aprovechada mujer que anda ofreciendo géneros y recogiendo importe de mercancias que luego no presenta, siendo muchos los incautos que caen en el *garlito*.

Hoy, á la hora de costumbre, debecelebrar sesión de segunda convocatoria nuestro Municipio.

Variable fué la temperatura del dia de ayer, luciendo por la mañana con todo su esplendor el Sol, encapotándose al anochecer el firmamento y regalándonos á las ocho un ligero chubasco.

El tiempo continúa inclinado á lluvias.

Ha sido declarado cesante el oficial cuarta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo don Vicente Juan Calatayud.

Para el próximo domingo se está organizando en el Centre Catalá una escogida funcion en la que se representará la bonita zarzuela catalana «Dorm».

Ha sido nombrado oficial cuarto de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Raimundo Montis y Allende-Salazar.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el elegante café del Centro á trio de violin, violoncello y piano por el concertista señor Gonzalez y los profesores señores Gabriel y Sabater:

1.° «Juana de Arco», sinfonia.—Verdi.
2.° «Faust», fantasia.—Gounod.
3.° «La tempestad», fantasia.—Chapi.
4.° A. «Ariatzi», zortzico.—Zabalza.
B. «Carceleras».—Chapi.
5.° «La Estudiantina», walses.—Waldelfel.

Empieza á notarse en esta ciudad alguna animación precursora á la concentración de los reclutas del cupo de la Peninsula que se verificará mañana.

A beneficio del público y con gran rebaja de precios se anuncia para mañana una hermosísima función, compuesta del soberbio y celebrado drama del inolvidable J. Eugenio Harzembusch, gloria de nuestra literatura, «Los amantes de Teruel» y de la chistosísima comedia catalana «L' oncle Benet» de extraordinario éxito.

Para la noche del domingo se prepara una gran función popular en la que se pondrán en escena los interesantes dramas «Flor de un dia» y «Espinas de una flor».

EN LA AUDIENCIA

Ayer al dar las once en el reloj de la Audiencia de esta capital, empezó la sesión de la causa instruida en el Juzgado de Tortosa sobre homicidio, estaba formado el Tribunal en unión del Jurado por los señores presidente don Rafael de Iranzo, don José Lluch y don Heliodoro María Jalón, magistrados, actuando en el juicio el primer fiscal don Vicente Greus y secretario don Eduardo Sloker.

Estaba defendido el procesado Joaquín Vegué por el abogado don Jesús Galán y procurador señor Elias. Se acusaba al procesado de haber disparado todos los tiros de un revolver que llevaba á su convecino del pueblo de Godall, José Llexá, causándole tres lesiones por los disparos, dos mortales y otra grave, unas otras cinco lesiones con un cuchillo pequeño de bolsillo.

El resultado de la reyerta fué que el Llexá tenia atemorizados al procesado y su madre, que vivian juntos, diciendo por el pueblo que los mataria á los dos por que la madre era una bruja, que habia embrujado á su esposo é hija, del cual los estaba persiguiendo muchos dias, encontrándose en las afueras del pueblo el dia de la última reyerta y resultando muerto el José Llexá.

Después de la prueba practicada, el señor fiscal en su muy elocuente y brillante informe, solicitó á los señores jurados dieran un veredicto de culpabilidad para el procesado, y siendo muy avanzada la hora, el señor presidente suspendió la sesión para continuarla hoy á las diez de la mañana.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 769.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 762'50.
Termómetro: Máxima 14.—Mínima 8.
Temperatura media, 11'00.—Viento E.

Noticias provinciales

AMPOSTA.—La Junta de Gobierno del Sindicato de riegos del delta derecho del Ebro, convoca á elecciones parciales de la primera y segunda zona para el domingo dia 9 de Enero próximo venidero, de nueve á doce de su mañana las de la primera zona y de dos á cinco tarde las de la segunda en el local del Sindicato, sito en la calle de San Roque.

REUS.—Ayer celebró nuestro Ayuntamiento la sesión de primera convocatoria.

—Ha fallecido en el Manicomio provincial de esta ciudad, Antonio Balsells Negre, natural de la misma.

Nuestros lectores recordarán que este sujeto, es el que no hace mucho tiempo, según los periódicos de Barcelona, fué detenido en aquella capital, por haber amenazado al opulento banquero don Manuel Girona exigiéndole entregara en el acto 500 duros para instalarse una sastrería en la Rambla.

Conducido á esta ciudad, donde residian individuos de su familia, comprobóse que el Antonio Balsells, por consecuencia del estado de postración á que habia llegado, no se hallaba en el completo uso de sus facultades mentales, por lo que fué recluido en este manicomio, en el cual como hemos dicho, falleció en la mañana del dia 13.

—Anteanoche tuvo lugar en el teatro Fortuny, el beneficio del aplaudido maestro director don Francisco de Pérez Cabrero.

Con tal motivo, el coliseo vióse favorecido por numerosa y distinguida concurrencia.

Púsose en escena la celebrada ópera «La Dolores», que obtuvo una interpretación esmerada.

TORTOSA.—Estos dias nos vemos favorecidos por una temperatura templada, si bien á intérvalos se cubre el firmamento y las nubes nos regalan ligera llovizna.

El «Consistori dels Jochs Florals» de Barcelona se ha dirigido en atenta comunicación á nuestro Municipio pidiéndole que le remita un premio para ser adjudicado en la fiesta de este año.

—Anteayer sobre las cinco de la mañana se intentó robar en una habitación de la calle de Mercaderes.

El dueño al salir dejó las puertas entornadas como habia hecho otras veces.

Aprovechando este descuido colocóse un ratero á dicha hora con las intenciones que son de presumir. Pero advertido por la mujer que estaba todavia en cama, tuvo que escapar ante los gritos de aquella no sin que el vecindario observase que huia un hombre con blusa negra, pero sin que se hayan podido adquirir otros datos para venir en su conocimiento.

Como hemos dicho varias veces los rateros que saben que en dicha hora no hay la menor vigilancia en Tortosa seguirán aprovechándolas para sus fechorias.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Lázaro, ob. y mr. y Franco de Sena, confesor.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de la O. y santos Rufo y Zósimo mártires.

Oración de Cuarenta Horas

Continua en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesus el solemne Octavario á Jesús Sacramentado. Por la mañana, á las diez, se expondrá al Señor, se cantará la misa mayor á las once, y estará S. D. M. de manifiesto hasta las doce. Por la tarde, se descubrirá á las cuatro á media; á las cinco y media se cantará el Seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario, sermón á cargo del elocuente orador sagrado Padre Salvador de la Madre de Dios, y se concluirá con el canto de letanias de los Santos y reserva de S. D. M.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 17

De Cette en 1 d. v. «Correo Cartagena», de 258 ts., c. Cardona, con efectos, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona en 6 hs. v. «Campeador», de 889 ts., c. Baldó, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Bergen y esc. en 15 ds. v. noruego «Alliance», 338 ts., c. Nilsen, con bacalao, consignado á los señores Boada y hermanos.

De Génova y esc. en 6 ds. v. «Martos», de 1.046 ts., c. Vives, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

De Barcelona en 6 hs. v. «Duro», de 482 ts., c. Delor, con tránsito, consignado á don B. Lopez.

De Ayamonte y esc. en 20 ds. l. «San Luis», de 68 ts., c. Carballo, con atún, consignado á don José M.ª Ricomá.

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. «Cecilia», con efectos.

Para Nicolaieff v. italiano «Colombo», en lastre.

Para Málaga y esc. v. «Martos», con carga general.

Para Cette v. «Correo de Cartagena», con vino.

Para Bilbao y esc. v. «Duro», con carga general.

Para Barcelona v. noruego «Alliance», con tránsito.

Para Cette y esc. v. «Comercio», con vino.

BOLSA DE MADRID

16 Diciembre.

4 por 100 Interior..	64'80
4 por 100 fin mes.	64'90
4 por 100 Exterior.	80'85
Amortizable.	77'50
Aduanas	95'60
Cubas 1886	94'70
Idem 1890.	78'50
Filipinas.	94'75
Banco de España..	425'00
Tabacalera..	000'00
Cambios de Paris	32'85
Idem Londres	33'50
4 por 100 Exterior.	61'12

BOLSA DE BARCELONA

15 Diciembre.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00 00
» » fin de mes..	64'75	64'775
» » fin próximo.	00'00	00'000
» exterior contado.	00'00	00'000
» » fin mes.	80'75	80'775
» » fin próximo.	00'00	00'000
» Amortizable contado..	77'35	77'65
4 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas..	95'75	96'00
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	94'80	95'08
» » » » 1890.	78'25	78'50

ACCIONES FIN MES

	Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial.	96'25	96'05
Ferrocaril Tar. Bar. Francia.	17'10	17'20
Medina-Zamora y O. á V..	8'90	9'00
Norte de España..	22'60	22'70

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris á la vista.	32'90
Londres á la vista.	33'55

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 1.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

Nacidos.—José Gelabert Muntalá, Jaime Sordé Vidal, Dolores Menasanch Pou.

Fallecidos.—Carlos Grau Travé, Descalzos, 4.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 16, 10'45 m.

El portero de la casa donde se halla instalado el consulado norteamericano en la Habana, encontró ayer en la entrada de dicho edificio una caja de madera precintada, que contenía un petardo encerrado en un tubo de latón.

El petardo fué entregado á la policía, la cual practica las diligencias propias del caso para dar con los autores de esta que puede ser broma ó quizás el principio de la comisión de un atentado.

Madrid, 16, 11 m.

Dicen de la Habana que hoy publica la *Gaceta* de aquella capital un decreto del general Blanco derogando las disposiciones del general Weyler sobre concentración de pacíficos y autorizando la libre reunión en las fincas de toda clase de efectos de cultivo, siempre que dichas fincas dispongan de un recinto fortificado.

Madrid, 16, 11'15 m.

Telegrafían también de la Habana que ayer, en el momento de zarpar con rumbo á Cayo Hueso un vapor americano, supo la policía que á bordo del mismo marchaba el cabecilla llamado el «Inglesito», y aunque se ordenó la inmediata salida de un vaporcito para capturar al cabecilla, la rápida marcha del vapor impidió darle alcance.

Madrid, 16, 11'30 m.

El general Blanco ha propuesto al Gobierno para una alta recompensa al jefe del partido reformista, señor marqués de Rabell, por los grandes servicios que ha prestado contribuyendo á la unión de dicho partido con el autonomista.

Madrid, 16, 11'45 m.

En la Habana circula el rumor de que el cabecilla Aranguren se presentará en breve á nuestras autoridades.

Madrid, 16, 1 t.

Presidido por S. M. la Reina se ha celebrado hoy en Palacio el acostumbrado semanal Consejo de ministros.

El señor Sagasta hizo el discurso-resumen de la política exterior é interior en los ocho días últimos.

Se leyó un despacho del general Primo de Rivera comunicando noticias muy satisfactorias de Filipinas, que esta tarde publicará la *Gaceta* en hoja extraordinaria.

También fué leido un telegrama del general Blanco en el que confirma la unión de los partidos autonomista y reformista, constituyendo un nuevo partido que se llamará liberal autonomista.

A este Consejo no ha asistido el ministro de Fomento por hallarse ligeramente indispuesto.

Madrid, 16, 1'30 t.

Al salir los ministros del Consejo un reporter de esta Agencia, hablando con el señor Capdepón, ha oido de sus labios lo siguiente:

—Ya tenemos paz en Filipinas.

Madrid, 16, 2 t.

Esta tarde se reunirán nuevamente los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Madrid, 16, 2'15 t.

Telegramas recibidos hoy de la Habana dan las siguientes noticias:

Ha llegado sin novedad el vapor «Montevideo».

—Se ha recibido el articulado íntegro de los decretos de autonomía, que han publicado enseguida *La Lucha* y otros periódicos, produciendo muy buen efecto su lectura en la opinión.

—Suenan los nombres de los señores Saladrigas y Giberga para el desempeño de alguna cartera en el gobierno autonómico.

—(?) El oficial que se ha dicho que había salido al campo con una misión militar es don Joaquín Ruiz, que gestiona la sumisión de varios grupos insurrectos del Camagüey.

Madrid, 16, 4'45 t.

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de su corresponsal en la Habana, en el que éste dice que por aquella capital sigue circulando con insistencia el rumor de que el cabecilla Aranguren ha desechado las proposiciones de presentación que le hizo el teniente coronel Ruiz.

También dice el telegrama del colega que ha circulado también en la Habana el rumor de que Aranguren habia retenido al teniente coronel Ruiz, pero dicho corresponsal afirma que tal rumor carece de fundamento.

Madrid, 16, 5'10 t.

En la Bolsa y en muchos círculos ha circulado el rumor y después se daba como segura la noticia que de Cuba se había recibido, y, según la cual, Máximo Gomez había sido muerto por nuestras fuerzas después de haber quedado destrozadas sus partidas.

Aunque este rumor ha compartido con la noticia de la pacificación de Filipinas toda la opinión pública, en los centros oficiales nada se sabe respebto á ella, y es muy probablo que se trate, como cuando se dió por pacificado el Archipiélago, de fantesías bursátiles.

Madrid, 16, 5'30 t.

En el Consejo ce miaistros ha manifestado S. M. el deseo de engalanar con colgaduras los balcones de Palacio en celebridad de la pacificación de Filipinas.

Los ministros agradecieron á la Reina tan dedicada muestra de sus sentimientos patrióticos, pero fueron de parecer que solo fuesen engalanados los balcones de los ministerios y edificios públicos, no los del regio alcázar.

Madrid, 16, 6'30 t.

El presidente del Consejo de ministros ha enviado al general Primo de Rivera el siguiente despacho.

«S. M. la Reina ha enterado con viva satisfacción de sus gratos telegramas, y autoriza á V. E. para que trate en la forma que más convenga á los intereses de la patria, siempre que á salve quede el honor de las armas.

La Reina me encarga felicite á V. E. por el buen éxito de sus gestiones.—*Sagasta*.»

Sección amena

Geroglíficos comprimidos

EL LA CUBA LES

Agitro.

La solución mañana.

Solución al geroglífico: GUANTERÍA.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS